

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO 17 CIVIL MUNICIPAL DE DESCONGESTIÓN DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 10 N° 19-65 Piso 8º

Tel: (1) 3520459

Rad: 1001400305920030049700

PRUEBAS
INTERROGATORIO DE
PARTE

Demandante: FREDY ARMANDO ALDANA
CC. 94.493.866

Demandado: ROBERTO AFANADOR
CC. 13.246.430

JUZGADO DE ORIGEN: 59 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

Fecha de radicación: 03-03-2004

5

CUADERNO N°

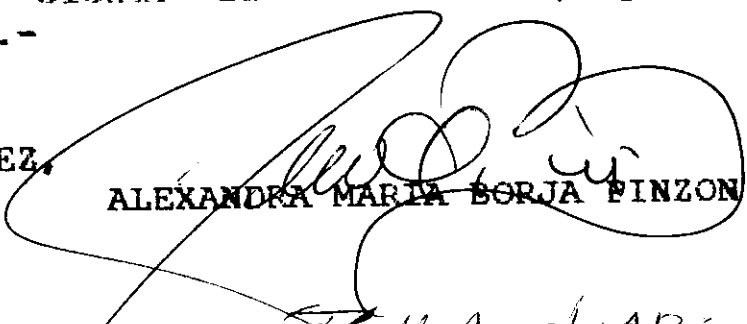
5

7

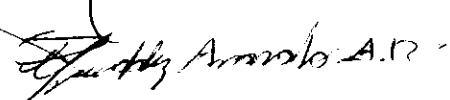
AUDIENCIA PÚBLICA (INTERROGATORIO DE PARTE Proceso EJECUTIVO No.2003-0497 de FREDY ARMANDO ALDANA contra ROBERTO AFANADOR.)-.

En Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de Septiembre del año dos mil seis (2006), siendo las 8:30 A.M., día y hora señalados por auto de fecha Agosto once del año en curso, para llevar a cabo el interrogatorio de Parte que debe absolver el demandante señor FREDY ARMANDO ALDANA., prueba decretada a favor de la parte demandada.- La Suscrita Juez Cincuenta y Nueve Civil Municipal de esta ciudad, se constituyó en Audiencia Pública con el fin indicado.- A la hora señalada se hacen presentes: El Dr. LUIS ANDRES CARDENAS NIETO, identificado con la C.C.#80'099.309 de Bogotá, Miembro Activo del Consultorio Jurídico de la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, apoderado del demandante, quien presentó poder de sustitución, a quién el Despacho le reconoce personería en los términos y para los efectos del poder conferido, el cual obra en el expediente a folio 60 del cuaderno principal y el señor FREDY ARMANDO ALDANA BALCAZAR, identificado con la C.C.#94'493.866 de Cali, demandante absolvente.- Teniendo en cuenta que no se hizo presente el demandado quien solicito la prueba, se termina siendo las 8:40 A.M., y se firma como aparece.-

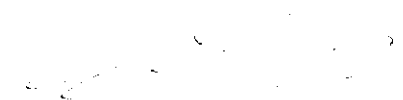
LA JUEZ,


ALEXANDRA MARIA BORJA PINZON

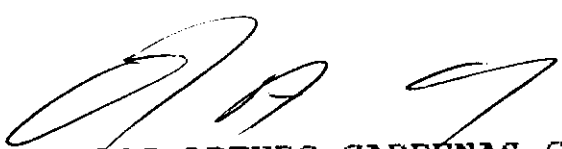
EL ABSOLVENTE,


FREDY ARMANDO ALDANA BALCAZAR

APODERADO DEMANDANTE,


LUIS ANDRES CARDENAS NIETO

EL ESCRIBIENTE,

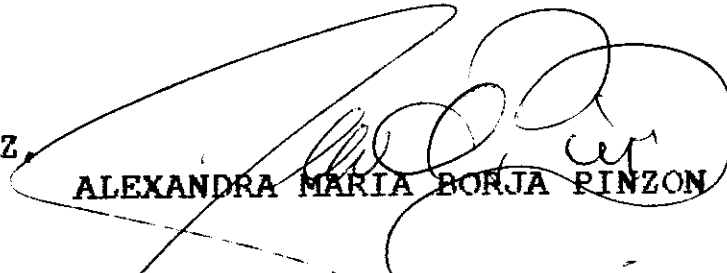

CARLOS ARTURO CARDENAS G.

2

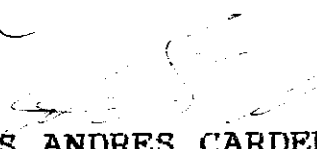
AUDIENCIA PÚBLICA (TESTIMONIOS Proceso EJECUTIVO No.2003-0497 de FREDY ARMANDO ALDANA contra ROBERTO AFANADOR.) -1

En Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de Septiembre del año dos mil seis (2006), siendo las 9:00 A.M., día y hora señalados por auto de fecha Agosto once del año en curso, para llevar a cabo el testimonio de la señora ROSA AMELIA ROZO SANDOBAL, prueba decretada a favor de la parte demandada.- La Suscrita Juez Cincuenta y Nueve Civil Municipal de esta ciudad, se constituyó en Audiencia Pública con el fin indicado.- A la hora señalada se encontraba presentes: El Dr. LUIS ANDRES CARDENAS NIETO, identificado con la C.C.#80'099.309 de Bogotá, Miembro Activo del Consultorio Jurídico de la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, apoderado del demandante.- Teniendo en cuenta que no se hizo presente la persona que debía rendir el testimonio, se termina siendo las 9:10 A.M., y se firma como aparece.

LA JUEZ,


ALEXANDRA MARIA BORJA PINZON

APODERADO DEMANDANTE,


LUIS ANDRES CARDENAS NIETO

EL ESCRIBIENTE


CARLOS ARTURO CARDENAS G.

AUDIENCIA PÚBLICA (TESTIMONIOS Proceso EJECUTIVO No.2003-0497 de FREDY ARMANDO ALDANA contra ROBERTO AFANADOR.) .-

En Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de Septiembre del año dos mil seis (2006), siendo las 9:15 A.M., día y hora señalados por auto de fecha Agosto once del año en curso, para llevar a cabo el testimonio del señor MAURICIO SANDOBAL ROZO., prueba decretada a favor de la parte demandada.- La Suscrita Juez Cincuenta y Nueve Civil Municipal de esta ciudad, se constituyó en Audiencia Pública con el fin indicado.- A la hora señalada se encontraba presentes: El Dr. LUIS ANDRES CARDENAS NIETO, identificado con la C.C.#80'099.309 de Bogotá, Miembro Activo del Consultorio Jurídico de la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, apoderado del demandante.- Teniendo en cuenta que no se hizo presente la persona que debía rendir el testimonio, se termina siendo las 9:25 A.M., y se firma como aparece.

LA JUEZ,

ALEXANDRA MARIA BORJA PINZON

APODERADO DEMANDANTE,

LUIS ANDRES CARDENAS NIETO

EL ESCRIBIENTE,

CARLOS ARTURO CARDENAS G.

EXPEDIENTE HÍBRIDO

FÍSICO HASTA EL FOLIO No 3

FECHA: 7-7-2012